

EL MONTE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS É INTERESES MATERIALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN JACA... 1 peseta trimestre.
FUERA DE LA LOCALIDAD... 2'50 id semestre.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 31.

Núm. 48.

Jaca 14 de Abril de 1887.

LA CHIFLADURA.

Aqui tienes, caro lector, una palabra que sin obtener el pase de la Academia de la lengua, ha adquirido carta de vecindad en todos los lugares de España; y que lejos de ser fantástica é ideal, está tan identificada á las personas, que serán muy pocas las que puedan eximirse de que se las aplique con propiedad.

¿Qué significa la palabra chiflado? En realidad lo ignoramos, porque no encontrándose en nuestro diccionario, nos es imposible indagar, de un modo autorizado, el pensamiento que abraza; pero el uso, que tambien goza de sus derechos de invencion y propiedad, la aplica á todas las personas que están dominadas por una pasion. Asi entendida, la chifladura puede ser científica, amorosa, política, avarienta y religiosa, segun el *fomens* que la engendra y alimenta. Vamos á probarlo.

Nos fijamos primero en uno de esos seres, verdaderos tipos, que por desgracia abundan en la sociedad, que envanecido hasta la exageracion y careciendo por lo tanto de toda nocion de humildad, con una osadía nunca empleada por los verdaderos sabios, habla en todos los ramos del saber humano con tono dogmatizante, pretendiendo prevalezca su opinion sobre la más cuerda y sensata de sus adversarios en la discusion. Preguntamos, si no lo sabemos de antemano, por los títulos académicos de aquel moderno Demóstenes y Ciceron, y al decirnos que ha cursado solo en los círculos de recreo y en los teatros y cafés, y que ha bebido en las fuentes de las revistas, periódicos y novelas, no dudamos en expedirle el título de chiflado en las ciencias, pidiendo antes permiso á la soberanía de Minerva para otorgarle nuestra concesion.

Vemos otro jóven que, herido por las flechas del intrépido Cupido, no se da momento de reposo, buscando siempre y por doquiera al ídolo de sus amores. Lucha con los rigores de la estacion, por hallar la ocasion oportuna de contemplar su imágen, y feliz y dichoso se considera al recoger solo una mirada, que al descuido le ha sido dirigida por delante, porque tras él viene otra persona á quien mirar. Alimentando sus ilusiones y aumentándolas con esa fantasía propia de todo jóven enamorado, pone empeño en recoger un sí de la que hizo dueña de su corazon: lo consigue; pero ignora que es el vigésimo quinto otorgado por su Dulcinea dentro del año, advirtiendo que estamos á principios de Abril. Loco con su adquisicion, ni come ni descansa; ni llaman su atencion los deberes del hogar, ni sus obligaciones de estudiante, ó aprendiz de oficio; solo una idea alimenta, la de su amada: solo un fin busca, el verla; mientras ella muy tranquila, se ocupa en preparar sus galas y en exhibirse cuando lo tiene por conveniente, para recoger las adulaciones del primero que se presenta. Ese infeliz apasionado, que cree en lo que es

una utopia, y se deja arrastrar por la que, suponiéndola tórtola, es una coqueta ¿no merece ser coronado por el mismísimo hijo de Venus y de Marte con la auréola de los chiflados?

Encontramos un político á la moda, que ignorando hasta el origen de las distintas formas de gobierno, y los principios fundamentales en que se apoyan, pretende arreglar el mundo, haciendo que domine su ideal político, que considera como el faro salvador de la sociedad navegante, y el tesoro escondido que puede sacar al mundo de su miseria y postracion. Todo lo vé á través de prisma colorado. Quiere ordenar, desde el que rige los destinos de los pueblos, hasta el último de sus súbditos: pero ha olvidado, y este es el objetivo de nuestro tipo, que mientras pretende arreglar el mundo, ni se cuida, ni sabe arreglar su hogar. Ni su esposa se encuentra dentro del decálogo de los deberes conyugales, ni sus hijos caminan por la senda de la virtud. Examinando su persona, que señalaremos con el título de artista, ni puede presentarse como modelo, ni se ocupa en corregir los defectos que comete en el ejercicio de su arte. ¿Cuánto más provechoso le sería, destinar á la práctica acertada de sus deberes de artista, esposo y padre, el tiempo que pierde pretendiendo arreglar el mundo, que nunca arreglará, ni es el llamado á arreglarlo en la jerarquía social? ¿No podemos pues con razon y con justicia aplicarle el título de chiflado político?

Vemos otro que, dominado por la ambicion y falto de luces y de ingenio para proporcionarse los tesoros que pretende, piensa en el único medio legal que la sociedad le tolera, aunque nunca el juicio de los entendimientos sanos le concede; en el medio de adquirir los intereses que otros supieron acumular, por un enlace que bien podemos llamar una venta. Ese desgraciado, convirtiendo el matrimonio, vínculo de amor, en puro contrato de lucro, sin reparar en las cualidades morales de la que ha de compartir con él los placeres y pesares de la vida, ni en las condiciones físicas que pueden sostener la ilusion, única fuente de la felicidad conyugal, indaga la educacion, es decir, la dote, de su futura y si la encuentra respetable, se entrega con armas y bagajes en brazos de la avaricia. No piensa entonces en que llegará un día, cuando saciada esté su codicia, en que entrando en su interior se pregunte ¿qué buscaste tú al echar sobre tu existencia ese lazo que solo la muerte puede romper? Una voz le contestará; el dinero ¿y si esa voz fuera por desgracia la de su esposa, cuán terrible sería su triste desengaño y cuán profunda la amargura de su corazon? En aquel terrible momento podríamos decirle con razon, que habia sido un chiflado ambicioso.

Tambien merece que nos fijemos, mas solo para ridiculizarla, en una de esas señoras que olvidando sus deberes de dueña, esposa y madre, abandona la casa al despuntar el alba en el oriente, para dirigirse al templo, donde pasa la mañana en oracion y penitencia, y si es necesario repite su piadosa práctica por la tarde y por la noche. Preguntamos á esa exagerada

devota. ¿Tan pocos quehaceres hay en su hogar que no hace V. en él ninguna falta? ¿Está la comida preparada, la casa barrida y la ropa aseada? ¿No puede ocurrir á su esposo necesitar emplear los servicios de V. á que tiene derecho, siempre y á toda hora? ¿Ningun peligro corren sus hijos, ni teme de ellos alguna travesura, cuyos males pudiera V. evitar con su presencia? ¿No tiene hijas á quien vigilar, para que no sufran las funestas consecuencias que suele acarrear el abandonarlas en la lucha social? Bueno, muy bueno es rezar; pero siempre fué antes la obligacion que la devocion. Las personas consagradas á la vida contemplativa, llenan sus deberes dedicando á Dios la mayor parte del dia, más las que, por su posición social, no pueden desentenderse de las obligaciones anejas á la familia, deben alabar tambien á Dios en casa, consagrándole todas las obras que practiquen. La que no proceda con esa prudencia es, porque la domina la chifladura religiosa.

No hay que hacerse ilusiones; si nos examinamos imparcialmente hallaremos en nosotros los síntomas característicos de una completa chifladura, de la que solo puede librarse el mortal feliz que tiene la habilidad de sostenerse en el fiel de la balanza, sin pretender subir ni dejarse caer. En ambos extremos se encuentra la pasion dominante, que ciega parte de las luces del entendimiento. El que tiene monomanía por hablar siempre y sobre todas las materias, está tan chiflado como el otro, que nunca encuentra oportunidad para despegar los labios. El que busca en el constante paseo el elixir de larga vida, es un chiflado, como el que se encierra, cual cartujo ó trapense. El que es tan afeminado en el vestir que una mota le inquieta, y va siempre soplandose, porque hasta el polvo le molesta, tan chiflado es como el que tolera en sus ropas más manchas que puede derrochar un cocinero. El que, en su desmedida avaricia, todo lo recoge y guarda en la gaveta, sin pensar en disfrutarlo, está tan chiflado, como el que, en su prodigalidad todo lo tira, sin acordarse del dia de mañana.

No queremos cansarnos, ni cansar á nuestros lectores, citando más ejemplos; conste, que en el siglo presente somos todos unos chiflados y obtienen la supremacia y van delante, los que más presumen estar sanos.

T.

CRÓNICA LOCAL.

SOBRE EL CANFRANC.

Apesar de que hoy termina el tiempo fijado para oír la opinion de las personas interesadas, nos creemos en el deber de reproducir el cuestionario, sobre el que ha abierto informacion pública la comision encargada de dictaminar acerca de las gravísimas cuestiones que pesan sobre la Sociedad del Canfranc.

Es como sigue:

- 1.º Reforma de los Estatutos aprobados en la junta de 20 de Noviembre de 1882.
- 2.º No siendo obligatorio por los Estatutos de

la Sociedad el ejercicio del cargo de consejero de administración de la misma, es renunciable en todo tiempo.

3.º Considerando diferida la construcción del camino hasta que se haya ratificado el tratado con Francia, pueden considerarse asimismo diferidas hasta entonces las funciones de la Sociedad, atendido el objeto con que se ha constituido. Por consiguiente, si todos los consejeros y suplentes, así como el gerente de la Sociedad y la Comisión de Madrid, insisten en sus dimisiones, deberá diferirse el nombramiento de nuevo Consejo hasta que el gobierno español cumpla la condición previa de concertar el tratado internacional para el empalme de la línea de Canfranc con la red de ferrocarriles franceses ó por cualquiera otra, habilite á la Sociedad para emprender las obras.

4.º Con objeto de llevar la representación de la Sociedad, así como con el de administrar los fondos sociales existentes, se nombrará una Comisión gestora compuesta de tres ó cinco individuos que posean cada uno cincuenta acciones por lo menos de la Sociedad.

5.º Se suspende por ahora, y hasta que llegue el período de construcción, toda clase de gastos que no sean de administración de los fondos sociales; y se autoriza á la Comisión para que invierta el capital existente á metálico, en valores poco expuestos á las oscilaciones del mercado, como por ejemplo, cédulas del Banco Hipotecario de España.

6.º El interés que produzca el capital, descontados los gastos de administración y los personales que puedan exigir las gestiones de la Comisión, se repartirá proporcionalmente entre las acciones emitidas.

7.º La Comisión gestora queda plenamente autorizada para tratar con el gobierno y con la compañía del Norte, todo cuanto pueda contribuir á mejorar las obligaciones que la Sociedad tiene contraídas con aquel y con ésta.

8.º La Comisión gestora convocará á la junta general de accionistas cuando lo crea oportuno, ó lo pidan 25 accionistas con voto, y estas juntas tendrán siempre el carácter de extraordinarias para los efectos que previenen los Estatutos de la Sociedad.

9.º Ratificado el tratado con Francia ó colocada la Sociedad de cualquiera otra manera en condiciones de empezar las obras, sin perjuicio de los intereses y derecho de la misma, la Comisión gestora convocará á junta general, para nombramiento del Consejo de administración y gerente.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el estado ruinoso en que se encuentra la muralla comprendida entre las puertas de San Pedro y Nueva, de cuya parte superior se desprenden con mucha frecuencia grandes piedras, que caen al paseo con peligro constante para los transeúntes.

Si nuestra voz hubiera de ser oída, propondríamos que, á fin de evitar los gastos de una reparación que se impone, se gestionase la correspondiente autorización para el derribo de aquellos vetustos muros, que hoy ya no sirven más que para tapadillos de basuras y otras inmundicias.

Segun se nos dice, en el presupuesto que ha de regir durante el año económico próximo, se ha consignado por la Diputación provincial, la cantidad de 1.000 pesetas para la conservación y reparación del célebre monasterio de San Juan de la Peña. De ser así, aquella digna corporación recibirá con nuestros plácemes los de todas las personas amantes de las glorias de este país.

El baile dispuesto para la noche del domingo por la sociedad *Gabinete de Recreo* no pudo tener lugar por la no asistencia del sexo femenino.

Ni una de nuestras bellas paisanas se dignó honrar con su presencia el elegante salón del Casino.

Para ellas, por lo visto, no ha llegado todavía la Pascua.

El día 12 se verificaron en la sección de Fomento, las subastas para la conservación y acopios de algunas carreteras de esta provincia, durante el próximo ejercicio de 1887-88 con arreglo á condiciones, habiéndose adjudicado como mejores postores á los siguientes:

1.ª Elías Boj.—Puente sobre el Alcanadre, carretera de Caspe á Selgua.

2.ª Melchor Castán Aso.—Puente sobre el río Gállego en Murillo.

3.ª Francisco Astigárraga.—Carretera de El Pueyo á Francia.

4.ª Pedro Esteban Gimenez.—Puente de Lascellas.

5.ª Francisco Astigárraga.—El trozo tercero de Biescas á Panticosa.

6.ª Pedro Navarro Ornat.—Carretera de tercer orden de Lapeña á Ansó.

7.ª Francisco Astigárraga.—Trozo de Jaca á Santa Cilia.

CORREO.

Desde Zaragoza.

Sr. Director de EL MONTE PANO:

Mi distinguido amigo: Efectivamente como se decía en un suelto del número 46 de ese semanario, el 25 de Marzo llegó á Roncal D. A. Armentia, encargado por la dirección para la tensión de una línea telegráfica de Tiermas á Isaba. Especialmente interesada la villa de Salvatierra, por ser uno de los puntos donde ha de fijarse estación, fui comisionado para visitar al Sr. Armentia y ofrecerle nuestra hospitalidad y lo que en nuestra pequeñez fuera dable á la pronta realización del proyecto. Acogió nuestros ofrecimientos con la finura y delicadeza del cortesano, pagando al segundo día de su llegada nuestra visita con la franqueza y sinceridad del hijo de la Rioja, tan identificado por el carácter sin doblez con los aragoneses. Recorrimos el trayecto hasta Tiermas, desde donde dirigimos cariñoso saludo al Sr. Garçon, á ese adalid, de cuya iniciativa é incansable actividad, secundadas por valioso influjo, todo lo esperamos confiados; pues siempre lo hemos visto palpitante de noble ambición, de interés creciente por alcanzar para aquellos pueblos el mayor bien, á costa de mil molestias, contrariedades y desengaños. Siga el Sr. Garçon por ese camino; que sino con cosa material, todos los paisanos pagaremos sus favores con algo más estimado y duradero, enseñando á nuestros hijos á pronunciar su nombre con reconocimiento y cariño, y esculpiéndole en la memoria de estos habitantes con el buril de la gratitud.

Ya le iré dando cuenta del desenvolvimiento de nuestros intereses materiales.

El 5 salí con el referido Sr. Armentia para Pamplona, quedando él en aquella población hasta recibir órdenes y preparando el material telegráfico, y yo seguí á Zaragoza, desde donde fecho.

En los días que han pasado, de sublime enseñanza para el católico, una vez más he admirado el espíritu religioso de los zaragozanos. El especial favor, que por constante plegaria, la Excelsa Patrona, según promesa, les dispensa; la pompa y brillantez del culto en sus severas catedrales y majestuosos templos, mantienen siempre viva y creciente la fé, la esperanza y caridad de estos honrados habitantes, y todo atrae numerosos forasteros avidos de presenciar tan solemnes ceremonias, como en la Semana Santa de cada año tienen lugar. En el presente la afluencia ha sido grande; lo relativamente apacible del tiempo, permitió que la procesion del Santo Entierro se llevase á cabo con el mayor orden y con la devoción y compostura que el acto reclama. La presidian el gobernador Sr. Montes, presidente de la Audiencia, alcalde y brigadier Letona. En los balcones de la Audiencia vimos al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, obispo auxiliar Sr. Alda, Sr. Marqués de Ayerbe y otros.

Pasaron los días de la oración y penitencia y al drama del Calvario sucede la Pascua: á la tristeza la alegría.

Ayer tuvo lugar la primera corrida de toros en esta plaza, y el Sr. Ostalé, que tanto debe á este público y siempre tan afortunado, hasta con los elementos, que encerrados en sus antros, parecen sumisos á su voluntad no *aguardo* jamás una de las fiestas taurinas, que él anuncia, estuvo poco deferente con el público, y su ambición de lucro, no impericia, (pues lo creo inteligente en la materia) pudo ocasionarle ayer serios disgustos. En la arena el segundo cornupeto, apercíbese el público del *camelo* que se le daba presentando bueyes por toros, y después de varias protestas y apurada la paciencia, salta al redondel antes de acabar la *faena* en el sétimo; tiró botellas, banquetas y tablones haciendo en la plaza un destrozo que significa la pérdida de algunos miles de pesetas: hubo el gran escándalo y confusión hasta que, el voz pública anunciando que la autoridad había impuesto al empresario 2000 rs. de multa y la devolución de la sexta parte de la entrada, apaciguó un tanto los exaltados ánimos, y se dió por terminada la corrida.

El tumulto cesó por un momento; pero una vez en la calle, la multitud se dirigió á la casa del empresario, donde, no me atrevo á decir lo que sucedió

por temor á ofender la acreditada sensatez del pueblo zaragozano.

Las autoridades muy prudentes, y sus acertadas medidas pusieron coto á tanto desmán del que no es el público el primer responsable.

Su afectísimo amigo,

MENOSÍ BARCOES.

11 Abril 87.

CROQUIS MADRILEÑOS.

NECROLOGIA ARTÍSTICO-LITERARIA.—¡CUERNOS!

El día 29 de Marzo último falleció en esta corte el insipido poeta y elegante escritor aragonés D. Emilio Alfaro. La noticia de su muerte ha causado en la ciudad de Zaragoza honda impresión y no poco sentimiento.

Emilio Alfaro, era el poeta popular de Aragón; así lo dicen los periódicos de aquel país, y lo confirman sus producciones.

Ha muerto á la edad de 23 años y ha dejado un envidiable nombre en la república de las letras, esto hace su elogio, cuando tan difícil es adquirir hoy una reputación, no bastando muchas veces el trabajo constante, ni la inteligencia, siendo necesario la fortuna y el apoyo de una potencia para lograr que el poeta ó el escritor consigan que sus obras sean adquiridas por los editores y apreciadas en su justo valor al ser leídas.

Alfaro, tuvo la suerte de llegar más pronto que otros á colocar su nombre en lugar distinguido en la lista de nuestros literatos.

El estudio y el trabajo eran para él las dos principales necesidades de la vida; con el primero adquirió vasta erudición y un criterio sano y sólido, con el segundo dió pruebas de sus notables condiciones de elegante poeta y de correcto prosista.

Entre sus obras, figuran los dramas en verso titulados «Lealtad aragonesa» y «Flor de adelfa»; las leyendas «La rosa bermeja» y «Las trenzas de la monja». También dejó impreso un discurso suyo leído en el Ateneo de Zaragoza; el primer acto de un drama en tres y otras varias obras empezadas que entre ellas, debe figurar una con el título de «Romancero aragonés».

El Ateneo de la capital de Aragón celebró hace pocos días una velada literaria en honor del malogrado Alfaro, en la que se leyeron sentidas poesías, y se pronunciaron breves discursos poniendo de relieve en unas y otras las condiciones brillantes del finado.

Este, era licenciado en derecho y en filosofía y letras y miembro de la Academia de Jurisprudencia de Zaragoza.

En Salamanca, también á últimos del mes pasado falleció D. Facundo Tato Domínguez, redactor que era del periódico que se publica en aquella capital titulado «El Progreso».

En Barcelona, el joven poeta aragonés D. Pedro Poblador, que escribía en catalán con el pseudónimo de «Perico Matlasi».

En Orense, el profesor del instituto de aquella ciudad don Vicente Alcober.

En Madrid, el antiguo periodista redactor de «La Iberia» D. Leandro Rubio y Martínez: persona de grandes conocimientos rentísticos.

En las Constituyentes de 1869 representó á la ciudad de Cuenca y desde entonces desempeñó los cargos de Consejero del Estado, director de Rentas, de la Uenda, de Beneficencia y de Gracia y Justicia en el ministerio de Ultramar.

El día 5 del corriente murió en esta capital, el conocido periodista D. Pedro Esteban de Tébar, redactor que fué de «El Noticiero de Madrid», y de «La Política».

Colaboró en el periódico «Museo español de antigüedades» y escribió con D. José Olando la obra «Semblanzas parlamentarias de las segundas Cortes de la Restauración».

Don Luis Ducourdan y Dulac, artista francés y residente en Madrid desde hace muchos años falleció en esta corte el día 28 del mes anterior.

En 1875, se dió á conocer muy ventajosamente por sus trabajos al humo sobre platos de porcelana, que daban por resultado una especie de esmalte de gran brillantez. Por este procedimiento ejecutó un retrato del rey D. Alfonso XII. En la exposición de 1880 del Círculo de Bellas Artes presentó «Una cabeza» y en la de Acuarelistas de aquel año, varias.

También ejecutó, por el mismo procedimiento los retratos sobre cristal esmaltado de las infantas, doña Paz y doña Eulalia, que fueron adquiridos por SS. MM.

Han enmudecido, por ahora y para nosotros, Gayarre y Sarasate, ha cerrado sus puertas el teatro Real para no abrirlas hasta el otoño próximo; Breton no dirigirá más conciertos de la Sociedad hasta la primavera de 1888; las campanas de los templos que han permanecido silenciosas durante dos días de la semana última, lanzarán al viento sus metálicos sonidos, llamando unas veces á orar á los fieles, avisando otras que un siniestro devora algún edificio poniendo en peligro la vida de sus moradores y anunciando también que en el mundo queda un cadáver más y hay un alma menos.

Ya no cubren negros crespones nuestros altares; ya se perdieron en ese ignorado infinito los rezos de los hombres y el humo del incienso quemado en los templos, cuando bajo sus elevadas naves la humanidad católica puesta de rodillas elevaba al cielo sus plegarias en acción de gracias, al Dios que se hizo hombre y sufrió cruento sacrificio para redimirnos.

Todo esto ha desaparecido en un momento, y apenas los labios de los madrilenos pronunciaron la última frase de los

rezos, gritaron alegres esta otra:

— ¡A los toros!
¡Toros!

Palabra mágica para todo el que posee corazón español. Costillares es al arte taurino, lo que Mozart al arte músico y para un madrileño vale lo mismo una corrida de beneficencia como una representación del D. Juan y pesa en la misma balanza á Lagartijo que á Meeyerber.

Después de los ayunos, de las vigiliás y de las mortificaciones del espíritu, la alegría y el desenfreno.

Ayer fué la primera corrida de toros y hoy la primera de abono en la presente temporada.

En la verificada ayer había una novedad.

Mazzantini, mataba después de su excursión taurómaca por América.

Esto ofrecía un aliciente y despertaba alguna curiosidad; la de ver si en la cara de Luis se conocían las onzas que había ganado.

Pero nadie pudo saberlo; lo único que averiguaron los espectadores fué que las localidades se vendieron excesivamente caras; y esto lo supieron con harta dolor de corazón y perjuicio de sus bolsillos.

¿Pero cómo no asistir á la primer corrida de toros de la actual temporada?

Mataban Lagartijo, Frascuelo y Mazzantini; como si dijéramos, oficiaban los tres pontífices del toreo, y no era posible dejar de asistir á la fiesta.

Las damas lucirían la misma mantilla blanca que llevaron á la procesion de Viernes Santo; los mismos pañuelos de Manila, la misma cara, con la diferencia que en vez de llevar el sello de la tristeza impreso en los ojos y en la cara las huellas del ayuno, los rostros iban animados, los ojos despidiendo miradas incendiarias y la boca dispuesta á dar más desazones que talegazos los picadores en una corrida de cornúpetos de Veraguas.

Por todo esto, los que no tuvieron la dicha de encontrar billetes, ó aquellos que no quisieron ó no pudieron pagar lo que por ellos exigían los revendedores, asistieron al desfile de las cuadrillas y del público.

El mismo aspecto de otros años ofrecían la Puerta del Sol y la calle de Alcalá; dos largas filas de curiosos, agitando, moviéndose de un lado á otro simulando el cuerpo de un monstruoso saurio; multitud de coches, omnibus, Riperts y tranvías, llenos de gente bulliciosa y alegre, mezclándose los gritos de esta con el ruido de las campanillas de los caballos ó mulas, con el seco chasquido de las fustas y las soeces interjecciones de los conductores.

De vez en cuando se ve pasar ginele en un jamelgo á un picador que lleva á la grupa de aquel á uno de los monos sabios.

— ¡Es Badila! — exclama uno.

— ¡Cuidado que tiene valor ese muchacho! — observa otro.

— Y corazón, — añade un tercero.
— Ya viene, ya viene — gritan de repente muchos.
— Quién? — preguntan otros.
— Quién ha de ser, hombre,? pues Luis y su cuadrilla.
— Está más gordo.
— Y más moreno.
— Ha crecido.

Esto y más dicen al verle pasar en su carretela.

— Yo también soy matador y sin embargo nadie se ocupa de mí — decía uno á una hembra de gracia.

— ¿Osté mataor? — dijo ella con sorna y añadió: — De ganas...

— No, — respondió él, soy matador de verás.

— Y ¿qué mata osté?

— El tiempo, hija mía.

M. OSSORIO Y BERNARD.

11 Abril de 1887.

VARIETADES.

PENSAMIENTOS.

Las lágrimas son el rocío del alma.

Lo primero que hace la sociedad cuando alguno de sus individuos tropieza es ayudarle... á caer.

El pueblo no hace más que hablar de sus derechos, pero nunca se le ocurre pensar en sus deberes.

MARIANO MARZAL Y MESTRE.

EN DEFENSA DE LAS FEAS.

¿Por qué el hombre ha de correr sin descanso tras las huellas de las guapas, sin saber que el verdadero placer nunca emana de las bellas?

Yo por las feas me muerdo; ellas causan mis delicias; juro á fé que soy sincero: valen más que el mundo entero de una fea las caricias.

Una guapa es caprichosa y nuestros deleites trunca, y cuando no es orgullosa degenera en otra cosa: ¿guapas á mí? nunca, nunca.

Una fea, de bondad guarda en su pecho un tesoro; ella muestra en su humildad la más perfecta lealtad, y por eso yo la adoro.

Su cara, ametralladora es que nuestro honor defiende: jamás se venga traidora si el marido en mala hora en su amor propio la ofende.

Las guapas, con su hermosura ponen al pobre marido en angustiosa tortura, y en vez de darle ventura le hacen perder el sentido.

Por eso, aunque alguno crea que lamento un desengaño, sin que esto despecho sea, voy á buscar una fea y me caso antes de un año.

FRANK.

FOTOGRAFIA.

LA SEÑORITA P. L.

Morena de ojos negros, vivísimos, rasgados, Que brillantes irradian su fúlgido esplendor; Morena de los labios rientes y rosados Como la diosa sublime y pura del amor.

Q. H. F.

Solucion al logogrifo del número anterior.

TULIPAN.

IMPRENTA DE RUFINO ABAD.

364

papa Gregorio IX. No es razon omitamos la particularidad de que estando en Jaca D. Pedro arzobispo de Tarragona recibió la bula de la canonizacion y culto del padre S. Francisco, y en conformidad á su tenor dió sus letras para que se rezase del santo y se guardase fiesta en su dia. La bula está dada en Perosa á 24 de Setiembre en el año segundo del pontificado de Gregorio IX, que fué el de 1228 y el mandato del arzobispo en Jaca á 3 de Abril del año 1239. El convento de Jaca fué de Claustrales hasta el año 1567 en que entraron en él los Padres de la Observancia. Está fuera de los muros aunque muy cerca de ellos, y no lejos del castillo. La iglesia es capax y muy concuerda de los feles á oír la palabra divina y frecuentar los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía. Hay en ella algunas cofradías antiquísimas, cuyas funciones y las de la tercera orden se celebran con mucha solemnidad. La comunidad es ordinariamente de treinta religiosos que trabajan con celo en el bien espiritual de los prójimos así en la ciudad como en los lugares del obispado.

CAPITULO XVI. DEL CONVENTO DE NUESTRA Señora del Carmen de re- ligiosos calzados de Jaca.

Desiendo la ciudad de Jaca tener un convento de la virgen del Carmen por su gran devoción á Nuestra Señora, lo trató con los preladados de la orden, especialmente con el reverendo padre maestro Fr. Vicente Bustamante provincial de Aragón, quien envió á Jaca en el año 1597 al padre Fr. José Cortés con poderes suficientes para concluir este negocio. Dió su licencia para la fundacion del convento don Fr. Malaquias de Asso obispo de Jaca. Los justicias y jurados de la ciudad dieron á la orden para dicha fundacion la iglesia y casa de Nuestra Señora de la Victoria con las viñas y tierras que la rodean; y la Cofradía de Nuestra Señora de la Victoria y de San Valentin fundada en dicha iglesia cedió al convento del Carmen todas las joyas y ornamentos sagrados que tenia en ella, y se obligó á dar á los religiosos anualmente cincuenta sueldos con el cargo de celebrar estos veinte y cuatro misas, dos en cada mes, y un aniversario por las al-

CAPITULO XVII. DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE JACA, y del célebre monasterio de Santa Cristina de canónigos regulares de San Agustin.

El Convento de predicadores de Jaca ha sucedido al antiguo Monasterio de Santa Cristina en sus rentas, privilegios, derechos y cargos; por lo tanto, y por ser uno de los Monasterios más antiguos y ricos en el Aragon, y de los más privilegiados de nuestros reyes y de los papas trataremos de él con alguna extension; pues aunque todos nuestros historiadores hablan con elogio y encarecimiento del hospital y monasterio de Santa Cristina, no se ha publicado hasta ahora historia particular que perpetue la memoria de sus grandezas. El P. Fr. Jacinto Fabian de Eschriche del orden de predicadores, siendo prior del convento de Santa Cristina en el año 1618,

369

cinco años después que se adjudicó á su orden, escribió un tomo en folio con este título: "Estatuto del inculto convento de Santa Cristina, de summo portu de Aspa de la orden de predicadores," en que trata difusamente la materia, pero no ha visto la luz pública. De este libro, que se conserva inédito en el archivo del convento de Santo Domingo de Jaca, y principalmente de los preciosos documentos pertenecientes al antiguo monasterio de Santa Cristina, que no han tenido la desgracia de perecer como otros muchos en las turbaciones y vicisitudes que luego veremos, y se hallan en el referido archivo, hemos sacado las noticias que forman este compendio.

El hospital y monasterio de Santa Cristina está situado en la ribera derecha del río Aragón en lo más alto del Pirineo, que llaman Aspa, dos horas sobre Canfranc muy cerca de Francia, llamado por eso Santa Cristina de sumo portu. En los principios no fué más que un hospital ó alberguería como lo llaman los instrumentos antiguos para albergue y descanso de los pobres peregrinos y pasajeros que transitaban por aquel puerto tan peligroso en el invierno, como necesario en todo tiempo por ser el camino más frecuentado de Aragón á Francia. No se sabe quien lo fundó, ni en que tiempo, pero consta por los instrumentos del siglo once que ya entonces era antiguo y famoso. El P. Eschriche opina que se erigió en tiempo de los

ANUNCIOS.

comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.

comunicados y remitidos,
á precios convencionales.

SASTRERÍA DE AGUSTIN BARRIO.

Este establecimiento que por espacio de diez años ha estado instalado en el número 38 de la calle Mayor, se ha trasladado al 37 de la misma calle (antes zapatería de Larrosa), donde ofrece sus servicios al público.

APROVECHAD LA OCASION.

CONTINUA

LA
LIQUIDACION ALMONEDA

POR CIERRE DEL COMERCIO

DE FERMIN DIAZ Y GOMEZ

Plaza de la Constitucion, núm. 2.

Con objeto de hacer más rápida la liquidacion, se ofrecen al público á precios nunca conocidos en esta plaza las existencias en artículos de ferretería, drogas, objetos de quincalla, bandejas, cristal, loza, batería de cocina de hierro y lata, alambres, camas de hierro, molduras, estampas, cuadros, espejos, papeles pintados y cuantos objetos abraza el establecimiento.

Estará abierto todos los días de 7 de la mañana á las ocho de la noche.

Los encargados de obras y las personas que quieran poner casa, encontrarán precios tan económicos, que con seguridad no se irán del establecimiento sin comprar.

ALMACEN DE SAL.

Sigue vendiéndose á 22 rs. los 51 kilog., equivalencia á un quintal, y á 6 rs. los 12 kilog. 600 gramos equivalencia á una arroba.

Hay tambien sal preparada para salazon de carnes, y otra fina, molida, para mesa.

Todas las sales que vende esta casa, son de inmejorable calidad.

Se advierte á los consumidores de este artículo, no se dejen sorprender comprando otras sales más baratas, por ser amargas y muy flojas de grado.

Comercio de José Lacasa Ipiens,
Mayor, 28, JACA.

SE VENDE una partida de estiercol. Darán razon, calle Mayor, 51.

TRAJECITOS PARA NIÑOS

DE 3 Á 8 AÑOS

ÚLTIMA NOVEDAD.

Se han recibido y estan de venta, en el comercio de José Lacasa Ipiens, Mayor, 23.

SE VENDE Un huerto de regadío con su casa, sito en el término de esta Ciudad, y partida de la Caballería, perteneciente á la herencia de don Valentin Fornaguera.

Dirigirse á D. Pascual Yrigoyen, de esta vecindad.

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Reloj. Su dueño que habita en ella dará razon.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
A PRIMA FIJA.

DOMICILIADA EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Constituido en acciones nominativas, de cuyo valor responden los poseedores de las mismas con la hipoteca de sus bienes.

Formacion de capitales para despues de la muerte ó para despues de un plazo determinado, á fin de procurar á la familia un porvenir estable, ó bien para dotar y establecer á los hijos. Creacion de rentas inmediatas ó diferencias para gozarlas durante toda la vida, ó durante un tiempo limitado.

Delegado en Huesca D. Pedro Secorun, Mercado Nuevo 82.

Agente general, D. Rafael Montestruc Sorribas.

ALBUM INFANTIL.

Cuentos, Máximas y Enseñanzas

EN PROSA Y VERSO

POR

M. OSSORIO Y BERNARD.

SEGUNDA EDICION

precedida de varios juicios críticos de los Sres. Fernandez Bremon, Ruiz de Salazar, Sanchez Perez, Llorente y Fernandez, etc., etc.

PRECIO, 1,50 PESETAS.

Los suscritores á EL MONTE PANO podrán adquirir dicho libro por una peseta dirigiéndose al autor, calle del Duque de Alba, 6 y 8, Madrid, ó á nuestra imprenta.

366
mas de los cofrades difuntos. Pactaron que en caso de desamparar los religiosos la iglesia y casa de Nuestra Señora de la Victoria volviesen estas al poder y dominio de la ciudad, y las joyas y ornamentos sagrados á la cofradía de Nuestra Señora y de San Valentin. La orden se obligó por su parte á mantener en el nuevo convento por lo menos ocho religiosos, y á que estuviesen en él para el día de Todos Santos próximo. Como el patrimonio de que habia de mantenerse la comunidad era la iglesia de los fieles se señaló para pedirla en la ciudad el lunes y viernes de cada semana. Todo lo dicho consta de la escritura de fundacion que testificó Juan de Villanueva, notario del número de Jaca á once de Setiembre del año 1597.

367
Ni los ciudadanos de Jaca podian asistir con la frecuencia que deseaban á la iglesia de los padres Carmelitas, ni estos recurrir á la ciudad en sus necesidades sin mucha incomodidad por distar más de un cuarto de legua. Los deseos de trasladar el convento á la ciudad eran comunes á los ciudadanos y á los religiosos; y asi convinieron fácilmente en ello. A este fin compró la religion las casas que fueron de Gerónimo Lasala con sus huertos y corrales contiguos en el centro de la ciudad por el precio de diez y seis mil sueldos jaqueses. Hizose la traslacion el día 6 de Febrero del año 1614. En este día, en una sala que se destinó y

368
nuestra Península, lo que sería muy verosímil si constase que el santo entró por Canfranc, pero se ignora por donde vino, porque los escritores antiguos refieren la venida del santo á España sin expresar la ruta, y los modernos conjeturan segun sus intereses, queriendo unos que viniese por Navarra, y otros por Cataluña, en cuyo intermedio están Canfranc y Jaca. Lo que puede afirmarse con toda seguridad es, que el convento de Jaca se fundó en vida del padre San Francisco, ó poco despues de su muerte, que fué en el año 1226, pues veinte años despues Inocencio IV expidió una bula exhortando á los fieles á contribuir con sus limosnas para concluir la iglesia, y otras oficinas del convento de los Frailes Menores de Jaca, que estaban comenzadas y no podian perfeccionarse sin este auxilio, y para estimularlos más concedió 40 dias de indulgencia á los que contribuyeron y confesados diesen limosna para construir la obra, ó para el sustento de los frailes que allí moraban. Su data en Leon de Francia á 13 de Noviembre en el año cuarto de su pontificado, que fué el de 1246. Se conserva original en el archivo del convento de Jaca.

369
Es tradicion que en el sitio en que se fundó el convento habia una ermita de San Pablo, de que usarian los religiosos hasta que se destruyó la iglesia nueva de que habla la bula de Inocencio IV. Esta se dedicó al P. San Francisco á quien poco antes habia canonizado el

370
adornó decentemente para iglesia interior, celebró la primera misa el padre Fr. Gerónimo Benedet, prior del convento, y quedó reservado en ella el Augusto Sacramento, de todo lo cual testificó acto público Juan de Villacampa en el día y año expresados. Aprobó la traslacion el doctor don Juan Abarca vicario general en sede vacante por su decreto de 8 de Noviembre de 1614. En él se dice que se habia fundado el convento en la virgen de la Victoria con voluntad y consentimiento del obispo, cabildo y ciudad y que estuvo allí más de quince años. Aun ahora va la comunidad anual-mente en un día del mes de Setiembre á la ermita de Nuestra Señora de la Victoria á cantar una misa por los religiosos que murieron allí. Posteriormente se ha dado mejor forma al convento que es bastante capaz, y se ha fabricado una iglesia espaciosa y de buena arquitectura, dedicada á la virgen del Carmen. Es muy frecuentada del pueblo: se hacen en ellas las funciones con la solemnidad que acostumbra los padres Carmelitas en todas partes. La comunidad se compone de catorce religiosos poco más ó menos. No tienen hacienda alguna, pero la observancia de su instituto, su aplicacion al confesonario y á la asistencia de los moribundos, y la recomendacion de ser hijos de la Santísima Virgen excitan la gratitud y piedad de los fieles de manera que nada les falta de lo necesario, aunque se mantienen de pura limosna.

371
Los documentos existentes más antiguos son del rey don Sancho Ramirez, quien fué devotísimo del hospital de Santa Cristina, lo que consiguió con sus dotes, y lo ennoblecó con muchos privilegios. En el año 1078 le concedió que los que pretendiesen derecho sobre alguna posesion de Santa Cristina hubiesen de probarlo con el juicio del hierro candente en la forma que dijimos en el tomo VII pag. 270. Dicho privilegio existe en el archivo de la catedral de Jaca como se dijo en el lugar citado, y tambien en el del convento de predicadores en un pergamino antiquísimo de letra gótica.